

ditorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de esta capital, al folio 94 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.469, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 3.768.300 pesetas.

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada número 3, en construcción, integrada en el edificio número 2 del conjunto residencial radicante en Mairena del Aljarafe, en calle Álvarez Quintero, número 17, hoy número 15. La vivienda ocupa una superficie de 75,69 metros cuadrados. La zona ajardinada correspondiente a esta vivienda es de 68,75 metros cuadrados. Tiene una superficie construida de 175,35 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, entrando, con la vivienda número 4 del mismo edificio, y por los demás aires, con zona ajardinada de su exclusivo uso. Se compone de planta de sótano, destinada a garaje y zona de esparcimiento; planta baja, destinada a estar-comedor, cocina, vestíbulo y aseo, y planta primera, destinada a tres dormitorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Sevilla, al folio 97 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.471, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 2.166.600 pesetas.

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada número 4, en construcción, integrada en el edificio número 2 del conjunto residencial radicante en Mairena del Aljarafe, en calle Álvarez Quintero, número 17, hoy número 15. La vivienda ocupa una superficie de 76,94 metros cuadrados. La zona ajardinada correspondiente a esta vivienda es de 120,36 metros cuadrados. Tiene una superficie construida de 176,60 metros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 3 del mismo edificio, y por los demás aires, con zona ajardinada de su exclusivo uso. Se compone de planta de sótano, destinada a garaje y de zona de esparcimiento; planta baja, destinada a estar-comedor, cocina, vestíbulo y aseo, y planta primera, destinada a tres dormitorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Sevilla, al folio 100 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.473, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 3.034.500 pesetas.

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada número 5, en construcción, integrada en el edificio número 3 del conjunto residencial radicante en Mairena del Aljarafe, en calle Álvarez Quintero, número 17, hoy número 15. La vivienda ocupa una superficie de 67,45 metros cuadrados. La zona ajardinada correspondiente a esta vivienda es de 107,75 metros cuadrados. Tiene una superficie construida de 186,42 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, entrando, con la vivienda número 6 del mismo edificio, y por los demás aires, con zona ajardinada de su exclusivo uso. Se compone de planta de sótano, destinada a zona de esparcimiento; planta baja, destinada a estar-comedor, cocina, vestíbulo, aseo y garaje, y planta primera, destinada a cuatro dormitorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Sevilla, al folio 103 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.475, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 2.520.600 pesetas.

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada número 6, en construcción, integrada en el edificio número 3 del conjunto residencial radicante en Mairena del Aljarafe, en calle Álvarez Quintero, número 17, hoy número 15. La vivienda ocupa una superficie de 67,45 metros cuadrados. La zona ajardinada correspondiente a esta vivienda es de 148,90 metros cuadrados. Tiene una superficie construida de 186,42 metros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la vivienda número 5 del mismo edificio, y por los demás aires, con zona ajardinada de su exclusivo uso. Se compone de planta de sótano, destinada a zona de esparcimiento; planta baja, destinada a estar-comedor, cocina, vestíbulo, aseo y garaje, y planta primera, destinada a cuatro dormitorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de esta capital, al folio 106 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.477, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 3.245.250 pesetas.

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada número 7, en construcción, integrada en el edificio número 4 del conjunto residencial radicante en Mairena del Aljarafe, en calle Álvarez Quintero, número 17, hoy número 15. La vivienda ocupa una superficie de 83,1 metros cuadrados. La zona ajardinada correspondiente a esta vivienda es de 91,41 metros cuadrados. Tiene una superficie construida de 182,62 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, entrando, con la vivienda número 8 del mismo edificio, y por los demás aires, con zona ajardinada de su exclusivo uso. Se compone de planta de sótano, destinada a garaje y zona de esparcimiento; planta baja, destinada a estar-comedor, cocina, vestíbulo y aseo, y planta primera, destinada a cuatro dormitorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de esta capital, al folio 109 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.479, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 2.650.000 pesetas.

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada número 8, en construcción, integrada en el edificio número 4 del conjunto residencial radicante en Mairena del Aljarafe, en calle Álvarez Quintero, número 17, hoy número 15. La vivienda ocupa una superficie de 85,21 metros cuadrados. La zona ajardinada correspondiente a esta vivienda es de 71,03 metros cuadrados. Tiene una superficie construida de 190,69 metros cuadrados. Linda: Por la izquierda, entrando, con la vivienda número 7 del mismo edificio, y por los demás aires, con zona ajardinada de su exclusivo uso. Se compone de planta de sótano, destinada a garaje y de zona de esparcimiento; planta baja, destinada a estar-comedor, cocina, vestíbulo y aseo, y planta primera, destinada a cuatro dormitorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de esta capital, al folio 112 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.481, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 2.343.600 pesetas.

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada número 9, en construcción, integrada en el edificio número 5 del conjunto residencial radicante en Mairena del Aljarafe, en calle Álvarez Quintero, número 17, hoy número 15. La vivienda ocupa una superficie de 90,65 metros cuadrados. La zona ajardinada correspondiente a esta vivienda es de 261,10 metros cuadrados. Tiene una superficie construida de 217,96 metros cuadrados. Linda: Por todos sus aires, con zona ajardinada de su exclusivo uso. Se compone de planta de sótano, destinada a zona de esparcimiento; planta baja, destinada a estar-comedor, cocina, vestíbulo, aseo y garaje, y planta primera, destinada a cuatro dormitorios y dos baños. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Sevilla, al folio 115 del tomo 429, libro 197 de Mairena del Aljarafe, finca número 11.483, inscripción cuarta.

Tipo de la subasta: 5.276.250 pesetas.

Dado en Sevilla a 17 de abril de 1998.—La Magistrada-Juez, Mercedes Alaya Rodríguez.—La Secretaria sustituta.—37.710.

SEVILLA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 382/1997, promovido por el «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Salvador Sanchís Pellicer y doña Carmen García Montalbán, en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta, el día 30 de octubre de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo, el pactado en

la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 18.000.000 de pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 30 de noviembre de 1998, a las diez horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 30 de diciembre de 1998, a las diez horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Finca número 69. Vivienda letra A, en la tercera planta alta de la escalera número 5, del bloque destinado a viviendas, locales comerciales y aparcamientos, situado en esta ciudad, en calle Anastasio Barrón, número 14. Mide una superficie de 192 metros 94 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla al folio 145 del tomo 1.452, libro 40, finca número 2.134.

Valoración: 18.000.000 de pesetas.

Dado en Sevilla a 19 de junio de 1998.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.308.

TARANCÓN

Edicto

Doña Julia González Pernia, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarancón y su partido,

Hace saber: Que en los autos de juicio de faltas número 175/1997, seguidos en este Juzgado por una falta de conducción sin seguro, entre partes, de una, como denunciante, Agentes autoridad, y de otra, como denunciado, don Francisco Javier Navarro Cifo, se ha dictado resolución en el día de la fecha por la que se acuerda convocar a las partes para la celebración del juicio oral el próximo día 10 de septiembre de 1998, a las doce quince horas, debiendo las partes comparecer a dicho acto con los medios de prueba de que intenten valerse y los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio (artículo 971 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Y para que el presente sirva de citación en forma a don Francisco Javier Navarro Cifo, el cual se encuentra en ignorado domicilio y paradero, expido el presente en Tarancón a 2 de julio de 1998.—La Juez, Julia González Pernia.—37.009-E.